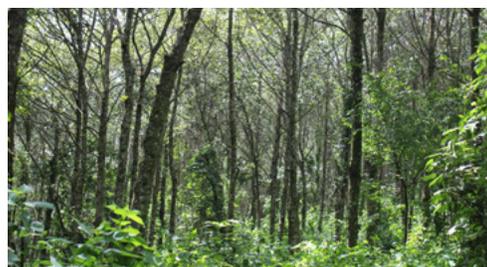


INAB EN SAN ANDRÉS ITZAPA FOMENTA LA LEGALIDAD FORESTAL



Equipo del Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil –PNC- y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM de San Andrés Itzapa en Chimaltenango, fueron capacitados por delegados del Instituto Nacional de bosques – INAB- en temas de licencias, aprovechamientos forestales, consumos familiares, avalúos, talas ilícitas, legislación forestal, con el objetivo de incrementar las capacidades de los participantes en estos contenidos.

Nery Azurdia, Delegado de Capacitación y Extensión Forestal del INAB, indicó que esta asistencia surge con el objetivo que las personas asistentes aprendan abordar el tema forestal, el indicarles cuales son los aspectos técnicos que visualiza la Institución es recurrente, ayudará a que existan los mismos criterios y puntos de vista.

“Se visitó el astillero de la localidad, con el objetivo de resolver dudas de los principales problemas que suelen suceder relacionados los bosques” explicó Nery Azurdia.

Por su parte Paola Barberena Ponce, Delegada jurídica del INAB, comentó que se habló sobre aspectos legales que respaldan el aprovechamiento forestal al momento de emitir una licencia, los documentos que se presentan para facilitar algún consumo familiar, también cuando el Ministerio Público –MP-, Juzgado de Paz, solicita algún avalúo a la Institución, como se realizan y la forma en que se notifica.

El tema de cómo se recupera un área luego de identificar al responsable de una tala ilícita, el castigo que se impone, fue uno de los contenidos que más diálogo género, refirió Barberena Ponce.

Adolfo Coroy, Oficial del Juzgado de Paz, expresó que es necesario que se continúen organizando estas charlas y capacitaciones, el tema forestal es muy amplio, existen reglamentos, normativas y leyes propias de los bosques, la mayoría con obligaciones y responsabilidades que se deben cumplir, la PNC, el Juzgado de Paz y la comuna a través de la UGAM atiende casos y conflictos

relacionados a los arboles el estar capacitados ayuda.

Hemos pedido al Instituto Nacional de Bosques que proponga otros contenidos, estamos en la disposición y disponibilidad de participar dar parte de nuestro tiempo, lo importante es aprender.

Rolando Ajanel, representante de la UGAM, expresó que con esta capacitación ha sumado conocimientos sobre los bosques. “ Tenía un concepto muy erróneo de cómo se realizan los avalúos, los procedimientos que se realizan, solicité que nos puedan continuar capacitando principalmente sobre las talas ilegales, con el fin de que le pongamos un alto a este flagelo al que estamos expuestos los vecinos y vecinas de este Municipio.”

Agradecemos al INAB por apoyarnos con capacitaciones periódicamente ya que aprendemos cada vez más, contamos con las herramientas para hacer mejor nuestro trabajo, finalizó Ajanel.